 GOBERNACIÓN DE NARIÑO	FORMATO LIQUIDACION BILATERAL SELECCIÓN ABREVIADA POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS	CÓDIGO: GDC-F-29
		VERSIÓN: 01
		FECHA VERSIÓN: 27/07/2022
		PÁGINA: 1 de 3

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL DEL CONTRATO No. 4085-2024 – ORDEN DE COMPRA No. 140338 SELECCIÓN ABREVIADA ACUERDO MARCO DE PRECIOS CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO Y SOLUCIONES ORION SUCURSAL COLOMBIA.

Entre los suscritos, JONNATHAN RODRIGO HUERTAS SALAS, identificado con cédula de ciudadanía No. 87064291 expedida en Pasto (N), en calidad de Secretario TIC, Innovación y Gobierno Abierto del Departamento de Nariño, nombrado mediante Decreto No. 576 del 30 de diciembre del 2024, y Acta de Posesión No. 008 de 2025 del 7 de enero de 2025, proferido por el señor Gobernador de Nariño, facultado para liquidar contratos de conformidad con el Decreto 309 de 2021 y quien para efectos del presente documento se denominará el DEPARTAMENTO y, por otra parte PEDRO PABLO GONZALES BARRERA identificado con cédula de ciudadanía No. 80.094.224 de Santafé de Bogotá, en calidad de Representante Legal de SOLUCIONES ORIÓN SUCURSAL COLOMBIA con NIT No. 901010523 hemos convenido LIQUIDAR BILATERALMENTE el CONTRATO DE SELECCIÓN ABREVIADA ACUERDO MARCO DE PRECIOS No. GN 4085-2023 – ORDEN DE COMPRA No. 140338, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES:

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

- 1.1 **Número del Contrato o Convenio:** GN 4085-2024 – Orden de Compra 140338.
- 1.2 **Modalidad y numero de proceso:** Selección Abreviada por Acuerdo Marco de Precios GN 4085-2024 – Orden de Compra 140338.
- 1.3 **Clase de Contrato:** Suministro.
- 1.4 **Contratante:** DEPARTAMENTO DE NARIÑO. NIT No. 800.103.923-8.
- 1.5 **Representante Legal:** Luis Alfonso Escobar Jaramillo - Gobernador Departamento de Nariño.
- 1.6 **Contratista:** SOLUCIONES ORION SUCURSAL COLOMBIA.
- 1.7 **Representante Legal:** Pedro Pablo Gonzales Barrera identificado con cédula de ciudadanía No. 80.094.224 de Santafé de Bogotá.
- 1.8 **Objeto del Contrato:** Renovación de Licencias Google Workspace Enterprise Starter. Google Vault; para las cuentas actuales que están con el dominio de narino.gov.co para el personal de la Gobernación de Nariño
- 1.9 **Banco de Proyectos:** FORTALECIEMINTO DIGITAL PARA LA VIGENCIA 2024 DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO
BIPD: 2023520002561
BIPD: 2023003520114
- 1.10 **Valor del Contrato o convenio:** TRESCIENTOS DIECISÉIS MILLONES NOVENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS PESOS M/CTE (\$316.096.900,00), incluido IVA.

Valor inicial del Contrato	\$316.096.900,00
Valor adicional Modificación No. 1	\$ 0
Valor Total del Contrato:	\$316.096.900,00


1.11 Duración y Ejecución del Contrato:

Plazo inicial:	El plazo de ejecución del contrato será hasta el 27 de diciembre de 2025 previo cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato y la suscripción acta de inicio.
Fecha de suscripción:	27/12/2024
Fecha de Inicio:	27/12/2025
Fecha terminación inicial:	27/12/2025
Prorrogas/Adiciones en tiempo Modificación No 1	N/A
Suspensión No. 1	N/A
Reinicio No. 1	N/A
Terminación según reinicio No. 1	N/A
Fecha terminación final:	27/12/2025
Lugar de ejecución:	San Juan De Pasto

1.12 Otras modificaciones al Contrato o Convenio: N/A

1.13 Imputación Presupuestal:

PROCESO ASOCIADO: GESTION DE CONTRATACION	DEPENDENCIA ASOCIADA: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CONTRATACION DAC
--	--

 GOBERNACIÓN DE NARIÑO	FORMATO LIQUIDACION BILATERAL SELECCIÓN ABREVIADA POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS	CÓDIGO: GDC-F-29
		VERSIÓN: 01
		FECHA VERSIÓN: 27/07/2022
		PÁGINA: 1 de 3

2.

Certificado de Disponibilidad Presupuestal				
No.	Fecha	Valor	Cuenta No.	Valor imputado
2024120051	04/12/2024	\$491.507.978.00	2.3.2.02.02.009-23-2301-0400-2301004-2023003520114-97990-16-1.2.1.0.00	\$316,096,900.00

Registro Presupuestal de Compromiso			
Nro.	Fecha	Valor	Cuenta No.
2024120775	27/12/2024	\$316.096.900.00	2.3.2.02.02.009-23-2301-0400-2301004-2023003520114-97990-16-1.2.1.0.00

*CDP: Certificado de Disponibilidad Presupuestal.

*CDR: Certificado de Disponibilidad de Recursos.

*RDC: Registro de Compromiso.

1.14 Supervisor: secretario TIC, Innovación y Gobierno Abierto.

1.15 Interventor: N/A

1.16 Fundamento Legal: Artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del Decreto Nacional 019 de 2012 y artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.

2 GARANTÍAS

NOMBRE DE LA ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A.					
N. DE PÓLIZA: 21-44-101460693					
FECHA DE EXPEDICIÓN: 30/12/2024					
FECHA DE APROBACION: 27/12/2024					
AMPAROS	%		VALOR	VIGENCIA	
				DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	10	%	\$31.609.690.00	27/12/2024	27/06/2026
CALIDAD DEL SERVICIO	10	%	\$31.609.690.00	27/12/2024	27/06/2026
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	10	%	\$31.609.690.00	27/12/2024	27/06/2026
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	5	%	\$15.804.845.00	27/12/2024	27/12/2028

3 RELACIÓN DE PAGOS EFECTUADOS AL CONTRATISTA.


Orden de Pago			
Fecha	Nro.	Valor	Detalle/Concepto
17/02/2025	2025000448	\$316.096.900,00	Pago total del contrato GN4085-2024, S/Fra. No.SO 8685
Total, Pagado:			\$316.096.900,00

Amortización del Anticipo			
DETALLE DEL PAGO	VALOR COBRO	VALOR AMORTIZACIÓN	VALOR PAGADO
Anticipo	\$ 0	\$ 0	\$ 0
TOTAL			

5. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO.

Concepto	Valor
Valor inicial del contrato:	\$316.096.900,00
Valor adiciones	\$0

PROCESO ASOCIADO: GESTION DE CONTRATACION	DEPENDENCIA ASOCIADA: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CONTRATACION DAC
---	---

 GOBERNACIÓN DE NARIÑO	FORMATO LIQUIDACION BILATERAL SELECCIÓN ABREVIADA POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS	CÓDIGO: GDC-F-29
		VERSIÓN: 01
		FECHA VERSIÓN: 27/07/2022
		PÁGINA: 1 de 3

Valor total del contrato	\$316.096.900,00
Valor ejecutado por el Contratista:	\$316.096.900,00
Valor pagado al contratista:	\$316.096.90,00
Valor saldo a favor del Departamento:	\$0
Valor saldo a favor del Contratista:	\$0
Valor si ejecutar:	\$0
Rendimientos financieros del anticipo*	\$0
* No se generaron rendimientos financieros porque el contrato no tuvo anticipo.	

6. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRATADO

Con la firma de la presente acta de liquidación bilateral, el supervisor certifica que el contratista ha cumplido de manera satisfactoria con el objeto y las obligaciones estipuladas en el contrato, alcanzando un nivel de ejecución del 100%, tanto en su componente técnico como financiero.

Asimismo, el supervisor declara, bajo su responsabilidad, la veracidad de la información contenida en este documento y en los soportes que respaldan la liquidación del Contrato No. GN4085-2024. Esta declaración se sustenta en el informe final de supervisión, el certificado de cumplimiento suscrito por el mismo supervisor y el certificado de entrada de almacén emitido por la Oficina de Almacén General de la Gobernación de Nariño, documentos mediante los cuales se avala el cumplimiento total de las obligaciones contractuales por parte del contratista.

En virtud de lo anterior, las partes:

ACUERDAN:



PRIMERO: Liquidar bilateralmente la Orden de Compra No. 140338, CELEBRADO que dio origen al Contrato Nro. GN 4085-2024 suscrito entre EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO SOLUCIONES ORION SUCURSAL COLOMBIA conforme a los valores contenidos en la presente acta.

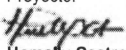
SEGUNDO: Las partes se declararán estar recíprocamente a PAZ y SALVO por todo concepto, con ocasión del cumplimiento total del objeto y las obligaciones asumidas por la ejecución del contrato.

TERCERO: Las Partes renuncian a ejercer cualquier reclamación Administrativa, Judicial o Extrajudicial por eventuales perjuicios, pues declaran no haberlos sufrido durante la ejecución del Contrato y por consiguiente se suscribe sin salvedades la presente liquidación. En consecuencia, la presente liquidación produce efectos jurídicos definitivos, y las Partes no harán reclamaciones posteriores al respecto.

CUARTO: Forman parte integrante de la presente Acta, las certificaciones expedidas por el Supervisor, comprobante de egreso y los soportes presentados por las partes a lo largo de la ejecución del Contrato, así como el certificado de disponibilidad presupuestal.

Para constancia se firma a los **03 DIC 2025**

EL DEPARTAMENTO:	 JONNATHAN RODRIGO HUERTAS SALAS secretario TIC, Innovación Y Gobierno Abierto
CONTRATISTA	 PEDRO PABLO GONZALEZ BARRERA Representada Legalmente SOLUCIONES ORION SUCURSAL COLOMBIA

Proyecto:

Homally Castro
 Abogada – Sría TIC

PROCESO ASOCIADO: GESTION DE CONTRATACION	DEPENDENCIA ASOCIADA: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CONTRATACION DAC
--	--